



DIRECCION FINANCIERA INSTITUCIONAL
Declaración de Inexistencia de Modificación Presupuesto ASA 2023

En la ciudad de San Salvador, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintitrés, se informa a la ciudadanía en general de conformidad al Art. 10, literal 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), que, para el período del 01 enero al 30 de junio de 2023, el presupuesto asignado a esta Cartera de Estado no presenta modificación alguna.

No habiendo otro asunto que declarar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo en fe de constancia de la inexistencia de la información antes detallada.

Carla Patricia Cañas Celarié
Directora Financiera Institucional

